



COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.

PERSONAL TECNICO DE LA EMPRESA

Nombre	Cédula	Cargo dentro de la empresa	Se aporta
Alejandro Valdés C.	8-210-13	Ingeniero Civil	Hoja de vida Carné por ambas caras Carta Compromiso Cédula Resolución
José Vega C.	6-74-280	Arquitecto	Hoja de vida Carné por ambas caras Carta Compromiso Cédula Resolución
Moisés Martínez Romano	PE-4-90	Ingeniero Electromecánico	Hoja de vida Carné por ambas caras Carta Compromiso Cédula Resolución
Sergio Mendoza	9-723-1038	Maestro de Obra (Capataz)	Hoja de vida Carta Compromiso Cédula Certificado de bachiller



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

LISTADO DEL PERSONAL IDONEO Y TÉCNICO

Panamá, República de Panamá, 23 de noviembre de 2020

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Referencia: Licitación Pública Proyecto 61123 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN CERRO DE PAJA"

Estimados señores:

Por este medio, quien suscribe **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos sesenta y tres- setecientos noventa y tres (8-263-793), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S. A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y seis (423736), documento trescientos noventa y seis mil seiscientos tres (396603), de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con Registro Único de Contribuyente No. 396603-1-423736 DV. 2, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto.

El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado por el siguiente personal:

Nombre	Cédula	Cargo dentro de la empresa	Idoneidad	Años de experiencia
Alejandro Valdés C.	8-210-13	Ingeniero Civil	85-006-011	35 años
José Vega C.	6-74-280	Arquitecto	95-001-045	25 años
Moisés Martínez Romano	PE-4-90	Ingeniero Electromecánico	70-024-072	49 años
Sergio Mendoza	9-723-1038	Maestro de Obra (Capataz)	Diploma en Bachiller Industrial en el área de Construcción	15 años


Fernando Alberto Russo Robles
Representante Legal
Compañía Especializada, S.A



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES DE LA EMPRESA

Este profesional esta designado como: **INGENIERO CIVIL**

I. DATOS GENERALES

Nombre completo: **ALEJANDRO VALDÉS CARRASCO**

Fecha de nacimiento: 12 de septiembre de 1958

Número de cédula de identidad personal: 8-210-013

Nacionalidad: Panameño

Número de licencia de idoneidad profesional, de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura: 85-006-011

Teléfono: 6926-6780

II. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Título Obtenido: Licenciado en Ingeniería Civil

En el año de: 1985

En la Universidad: Universidad Tecnológica de Panamá

III. CARGO EN LA COMPAÑÍA

Cargo Actual en la Compañía: Ingeniero Civil- Estructural

IV DETALLE DE LA EXPERIENCIA

FECHA	PROYECTO	VALOR	PAIS	EMPRESA CONTRATISTA	DUEÑO DE LA OBRA
Julio 2018- febrero 2019	Cancha Cañita de Chepo	320,475.60	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	DAS
Abril 2017- 6- enero – 2018	Cancha de futbol en los pozos	1,162,718.70	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Pandeporte
Enero 2016- junio 2016	Cancha de futbol don bosco	269,540.37	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	DAS
12-mayo-16	Suministro, remoción, instalación y mantenimiento de grama sintética y	815,702.40	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Pandeportes



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

	suministro y remoción de malla de ciclón en el Estadio Luis Ernesto Cascarita Tapia				
19 sept-12 / 24-jun-14	Reconstrucción del Estadio de Fútbol y Atletismo de los Milagros, provincia de Herrera, distrito de Chitré	2,624,911.11	Panamá	Compañía Especializada/ José Vega Castro	Pandeportes
12-enero-14	Diseño y construcción de complejo residencial y deportivo hacienda las garzas-provincia de Colón	3,375,750.00	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Fundacion FAR
10-junio-13	Mantenimiento preventivo a la cubierta del techo superior de la Arena Roberto Durán	214,500.00	Panamá	Arq. José Vega	Pandeportes
13-enero-12	Diseño y construcción de complejo residencial deportivo y turismo El Nancito	3,875,345.00	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Fundacion V& D
12- Dic-11	Construcción de Estadio de Fútbol con Grama Sintética en el Distrito de Bugaba	1,655,713.03	Panamá	Compañía Especializada, LIV Sports, S.A./Advances Surfaces México, S.A./ Arq. José Vega	Pandeportes



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

3- enero/ 11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la soledad	181,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
20- mayo-09	Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de una cancha de futbol en el Estadio Mariano Bula Primera Fase	52,000.00	Panamá	Arq. José Vega	Pandeportes
25- mayo- 09	Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de una cancha de futbol en el corregimiento de Guadalupe-primera fase	46,178.74	Panamá	Arq. José Vega	Pandeportes



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

CARTA COMPROMISO

Panamá, 23 de noviembre de 2020

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Referencia: Licitación Pública Proyecto 61123 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN CERRO DE PAJA"

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Proyecto 61123 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN CERRO DE PAJA", quien suscribe, ALEJANDRO VALDÉS CARRASCO, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ochocientos diez- trece (8-210-13), idoneidad número ochenta y cinco- cero cero seis- cero once (85-006-011), expreso mi compromiso como colaborador de la empresa COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A., en la ejecución del proyecto descrito en la referencia, ejerciendo funciones como Ingeniero Civil, para la ejecución del proyecto antes mencionado, en el caso que la empresa resuelve adjudicataria.

Atentamente,


Alejandro Valdés Carrasco
Cédula No. 8-210-013
Ingeniero Civil


Fernando Alberto Russo Robles
Cédula No. 8-263-793
Compañía Especializada, S.A.

545 08



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 28 de Enero de 1969



ALEJANDRO VALDES CARRASCO
Ced.: 8-210-13
INGENIERO CIVIL
C.I.N° 85-006-011

Alejandro Valdes Carrasco
Secretario

545 190510113363 08



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 07-may-2019
Carnet expira el día: 07-may-2024
PIN: lmb0c-gh1nv-psNw6



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Alejandro
Valdes Carrasco

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 12-SEP-1958
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M
EXPIRO: 31-MAR-2018 EXPIRO: 31-MAR-2028



8-210-13

Ale Valdes

REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY N° 16 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION N° 1079

Por la cual se declara idóneo al Sr. ALEJANDRO VALDES CARRASCO

para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. ALEJANDRO VALDES C. en memorial de fecha 10 de MARZO de 1985 solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento de lo que establece el artículo 5º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor ALEJANDRO VALDES C. acompaña a su solicitud.

- a.- Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil para acreditar su calidad de panameño.
- b.- Historial Político expedido por el Director del Departamento Nacional de Investigaciones y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c.- Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 22 DE JUNIO de 1974, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- d.- Certificado expedido por la Universidad de Panamá, donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad el día de 19.

RESUELVE:

Declarar como en efecto declara, que el Señor ALEJANDRO VALDES CARRASCO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA portador de la Cédula de Identidad Personal número B-210-13, es idóneo para ejercer la profesión de

INGENIERO CIVIL en el territorio de la República y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 del 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número

C.I. No. 05-006-011

Dado en la Ciudad de Panamá el día 7 de MARZO de 1985

Rafael Torres
EL PRESIDENTE,

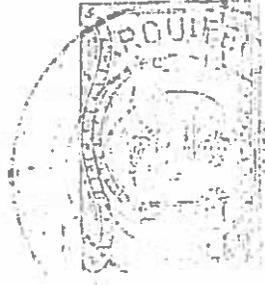
José Ángel Yanes
EL SECRETARIO,

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

en atención a que

ALEJANDRO VALDES C.

ha llenado los requisitos exigidos por la ley 15 del 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la ley y la licencia para practicar la profesión de INGENIERO CIVIL



Licencia No. 85-006-011

Panamá, 7 de MARZO de 1985

Rafael Valdés
Presidente

José Rafael Valdés
Secretario



COMPañIA ESPECIALIZADA, S.A.

HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES DE LA EMPRESA

Este profesional esta designado como: **ARQUITECTO**

I. DATOS GENERALES

Nombre complejo: **JOSE VEGA CASTRO**

Fecha de nacimiento: 12 de agosto de 1971

Número de cédula de identidad personal: 6-74-280

Nacionalidad: Panameño

Número de licencia de idoneidad profesional, de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura: 95-001-045

Telefono: 6613-7764

II. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Título Obtenido: Licenciado en Arquitectura

En el año de: 1995

En la Universidad: Universidad de Panamá

III. CARGO EN LA COMPAÑÍA

Cargo Actual en la Compañía: Arquitecto

IV. DETALLE DE LA EXPERIENCIA

FECHA	PROYECTO	VALOR	PAIS	EMPRESA CONTRATISTA	DUEÑO DE LA OBRA
Abril 2017- 6-enero – 2018	Cancha de futbol en los pozos	1,162,718.70	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Pandeporte
12 mayo de 2016	Suministro, Remoción, instalación y mantenimiento de grama sintética y suministro y remoción de malla ciclón en el Estadio Luis Ernesto Cascarita Tapia	815,702.40	Panamá	Compañía Especializada, S.A./ Arq. José Vega	Pandeportes
10-junio-13/ 16-sep.13	Mantenimiento preventivo a la cubierta del techo superior de la Arena Roberto Durán	214,500.00	Panamá	Arq. José Vega Castro	Pandeportes
Enero 2012- marzo 2013	Diseño y Construcción del complejo residencial, deportivo y	B/3,875,345.	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Fundacion VD



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

	turístico el nancito				
19 sept-12 / 24-jun-14	Reconstrucción del Estadio de Futbol y Atletismo de los Milagros, provincia de Herrera, distrito de Chitré	2,624,911.11	Panamá	Compañía Especializada/ José Vega Castro	Pandeportes
12- Dic-11/ 8-jul-12	Construcción de Estadio de Futbol con Grama Sintética en el Distrito de Bugaba	1,655,713.03	Panamá	Compañía Especializada, LIV Sports, S.A./Advances Surfaces México, S.A./ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 1-jul-11	Construcción de una cancha de baloncesto voleibol y sistema de iluminación para la cancha sintética existente en la comunidad de San Martín de Porres	39,500.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 1-jul-11	Construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la mesa de San Martín	150,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 1-jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en Mañanitas	155,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 2-jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en La Victoria	165,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 2-jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la Villa	167,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 1-jul-11	Construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la soledad	173,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

3- enero-11/ 1- jul-11	Construcción de una cancha de baloncesto voleibol y sistema de iluminación para la cancha sintética existente en la comunidad de San Martín de Porres	39,500.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 1- jul-11	Construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la mesa de San Martin	150,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 1- jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en Mañanitas	155,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 2- jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en La Victoria	165,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 2- jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la Villa	167,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 1- jul-11	Construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la soledad	173,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero/ 11/ 1- jul-11	construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la soledad	181,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes



COMPañIA ESPECIALIZADA, S.A.

CARTA COMPROMISO

Panamá, 23 de noviembre de 2020

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Referencia: Licitación Pública Proyecto 61123 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN CERRO DE PAJA"

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Proyecto 61123 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN CERRO DE PAJA", quien suscribe, **JOSÉ VEGA CASTRO**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número seis- setenta y cuatro- doscientos ochenta (6-74-280), idoneidad número noventa y cinco- cero cero uno- cero cuarenta y cinco (95-001-045), expreso mi compromiso como colaborador de la empresa **COMPañIA ESPECIALIZADA, S.A.**, en la ejecución del proyecto detallado en la referencia, ejerciendo funciones como Arquitecto, para la ejecución del proyecto antes mencionado, en el caso que la empresa resuelve adjudicataria.

Atentamente,


Jose Vega Castro
Cédula No. 6-74-280
Arquitecto


Fernando Alberto Russo Robles
Cédula No. 8-263-793
Compañía Especializada, S.A.

341 01



Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
Ley 15 de 26 de Enero de 1969

JOSE ENCARNACION VEGA C.
Ced.: 6-74-280
INGENIERO CIVIL
E.E.N° 2017-006-009



Antonio Rodríguez Piñero
Presidente *Antonio Rodríguez Piñero*
Secretario

233 02



Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
Ley 15 de 26 de Enero de 1969

JOSÉ ENCARNACIÓN VEGA C.
Ced.: 6-74-280
ARQUITECTO
E.E.N° 95-001-045



Antonio Rodríguez Piñero
Presidente *Antonio Rodríguez Piñero*
Secretario

341 190226111330 01



"Se reconoce que la independencia de las profesiones constituye una garantía esencial para la promoción, desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 07-mar-2019
Carnet expira el día: 13-feb-2024
PIN: f0JAY-NkluN-GETsn



233 190222044103 02



"Se reconoce que la independencia de las profesiones constituye una garantía esencial para la promoción, desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 06-mar-2019
Carnet expira el día: 13-feb-2024
PIN: kg1L9-NsKr9-DpuWB



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Encarnacion
Vega Castro



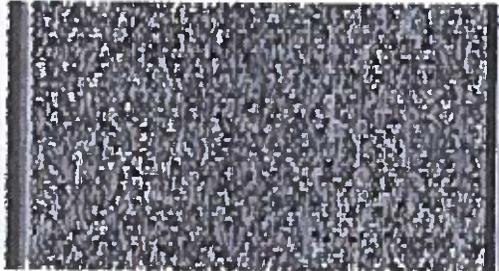
NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 13-AGO-1971
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ
SEXO: M DÓNANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIA: 31-MAR-2014 EXPIRA: 31-MAR-2024

6-74-280



Jose Encarnacion Vega Castro

TE TRIBUNAL
ELECTORAL



6-74-280



N103EA9801KDC2

REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY Nº 15 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION Nº.....1336.....

Por la cual se declara idóneo al Sr. JOSE ENCARNACION VEGA C.
para ejercer la profesión de.....ARQUITECTO.....
.....
en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Sr. JOSE ENCARNACION VEGA CASTRO... en memorial de fecha 29.....
de.....NOVIEMBRE...de 19.99..., solicita a la Junta Técnica de Ingeniería
y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1c. de
la ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se lo de-
clare idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO.....
..... en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 5o. de la Ley 15 de 26
de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor.....
JOSE ENCARNACION VEGA CASTRO

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Director del Registro Civil,
para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial
y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extraju-
diciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad DE PANAMA.....
....., el día 16 de NOVIEMBRE.....
de 19.99..., para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN AR-
QUITECTURA....., y que está debidamente inscrito en
el Ministerio de Educación.
- en) Certificado expedido por la Universidad.....
donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido
por la Universidad..... el día.....
de..... de 19.....

R E S U E L V E :

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. JOSE ENCARNACION VEGA CASTRO,
mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA....., portador de la cédula
de identidad personal No. 6-74-280....., es idóneo para ejercer la profesión
de.....A.R.Q.U.I.T.E.C.T.O..... en el territorio de la Repú-
blica, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de
1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Ide-
neidad correspondiente al número:

C. I. No.85-20-045.....

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 29 de NOVIEMBRE de 19.99.

ING. ALBERTO A. FERRO E.
EL SECRETARIO

ING. ALBERTO A. FERRO A.
EL PRESIDENTE



COMPañIA ESPECIALIZADA, S.A.

HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES DE LA EMPRESA

Este profesional esta designado como: **INGENIERO ELECTROMECHANICO**

I. DATOS GENERALES

Nombre complejo: **MOISES MARTINEZ**

Fecha de nacimiento: 27 de mayo de 1944

Número de cédula de identidad personal: PE-490

Nacionalidad: Colombiano

Número de licencia de idoneidad profesional, de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura: 70-24-72

Teléfono: 66942977

II. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Título Obtenido: Licenciado en Ingeniería Electromecánica

En el año de: 1970

En la Universidad: Universidad de Panamá

III. CARGO EN LA COMPAÑIA

Cargo Actual en la Compañía: Ingeniero Electromecánico (funciones de electricista)

IV. DETALLE DE LA EXPERIENCIA

FECHA	PROYECTO	VALOR	PAIS	EMPRESA CONTRATISTA	DUEÑO DE LA OBRA
2018	Parque Ivu Primavera	534,440.51	Panamá	Compañía Especializada, S.A	Das
Junio 2016- enero 2017	Construcción de segunda etapa del complejo deportivo El Nancito	620,225.50	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Fundación VD
12-mayo-16	Suministro, Remoción, Instalación, mantenimiento de grama sintética y suministro y remoción de malla de ciclon en el Estadio Luis Ernesto Cascarita Tapia	815,702.40	Panamá	Compañía Especializada, S.A./ Arq. Jose Vega Castro	Pandeportes



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

12- Dic-11/ 8-jul-12	Construcción de Estadio de Futbol con Grama Sintética en el Distrito de Bugaba	1,655,713.03	Panamá	Compañía Especializada, LIV Sports, S.A./Advances Surfaces México, S.A./ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11	Construcción de una cancha de baloncesto, voleibol, y sistema de iluminación para la cancha sintética existente en la comunidad de San Martín de Porres	39,500.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11/ 1-jul-11	Construcción de una cancha de futbol de grama sintética en la mesa de San Martín	150,000.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq José Vega	Pandeportes



COMPañÍA ESPECIALIZADA, S.A.

CARTA COMPROMISO

Panamá, 23 de noviembre de 2020

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Referencia: Licitación Pública Proyecto 61123 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN CERRO DE PAJA"

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Proyecto 61123 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN CERRO DE PAJA", quien suscribe: MOISES MARTINEZ ROMANO, varón, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número PE-4-90, idoneidad número 70-024-072, expreso mi compromiso como colaborador de la empresa **COMPañÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, en la ejecución del proyecto detallado en la referencia, ejerciendo funciones como **Ing. Electromecánico**, para la ejecución del proyecto antes mencionado, en el caso que la empresa resuelve adjudicataria.

Atentamente,

Moisés Martínez Romano
Cédula No. PE-4-90
Ing. Electromecánico

Fernando Alberto Russo Robles
Cédula No. 8-263-793
Compañía Especializada, S.A.

484 01



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 16 de 20 de Enero de 1959



MOISES MARTINEZ ROMANO
Ced.: PE-4-90
**INGENIERO
ELECTROMECHANICO**
C.I. N° 70-024-072

Moises Martinez Romano
Presidente

[Signature]
Secretario

484



180627096436 01

"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 07-may-2019
Carnet expira el día: 07-may-2024
PIN: AcnHH-4Oveu-5isnk



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Moises
Martinez Romano

36



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 27-MAY-1944
LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 21-FEB-2013 EXPIRA: 21-FEB-2025

PE-4-90

Moises Martinez Romano



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY NO. 15 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION N° - 275 -

Por la cual se declara idóneo al Sr. * * * **MOISES MARTINEZ ROMANO** * * *
para ejercer la profesión de **-Ing. Electro-Mec.-**
en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
CONSIDERANDO:

Que el Sr. - **Moisés Martínez Romano** - en memorial de fecha **7** de **Sept.** de **1970** solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformado por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de **** ING. ELECTRO-MECANICO **** en el territorio de la República.

Que en cumplimiento de lo que establece el artículo 5º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor **Moisés Martínez Romano** acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil para acreditar su calidad de panameño;
- b) Historial Político expedido por el Director del Departamento Nacional de Investigaciones, para comprobar su honorabilidad y buena conducta;
- c) Copia Fotostática del Diploma extendido por la Universidad de Panamá el día **24** de **Agosto** de **1970** debidamente registrado en el Ministerio de Educación, para comprobar que es graduado en **Licenciado en Ingeniería Electromecánica**
- d) Certificado sobre la autoridad académica de la Universidad de ----- expedido por la Universidad de Panamá el día - de----- de 196 -
- e) Dos fotografías.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el Señor **MOISES MARTINEZ ROMANO**, varón, mayor de edad, panameño, **soltero** y portador de la cédula de identidad personal número **P-E-4-90** estado civil es idóneo para ejercer la profesión de **Ing. Electro-Mecánico** en el territorio de la República, y, por lo tanto, se dispone extenderle el correspondiente Certificado de Idoneidad al tenor de lo que establecen los artículos 1º, 2º, 3º y 5º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963.

Notifíquese.

El Secretario,

El Presidente,





COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES DE LA EMPRESA

Este profesional esta designado como: MAESTRO DE OBRA (CAPATAZ)

I. DATOS GENERALES

Nombre complejo: SERGIO MENDOZA

Número de cédula de identidad personal: 9-723-1038

Nacionalidad: Panameño

Teléfono: 6513-8441

II. ESTUDIOS

Bachiller Industrial en el Área de la Construcción

En el año de: 2003

Adquirido en el Instituto Profesional y Técnico de Veraguas

III. CARGO EN LA COMPAÑÍA

Cargo Actual en la Compañía: Maestro de obra (capataz)

IV. EXPERIENCIA

FECHA	PROYECTO	VALOR	PAIS	EMPRESA CONTRATISTA	DUÑO DE LA OBRA
31-enero-2019	Construcción de cancha sintética cañita chepo	320,475.60	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Das
6-enero - 2018	Cancha de futbol en los pozos	1,162,718.70	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Pandeporte
20 - enero - 17	Desarrollo de planos, construcción de la segunda etapa del complejo residencial y deportivo El Nancito, distrito de San Carlos	620,225.50	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Fundacion V&D

FECHA	PROYECTO	VALOR	PAIS	EMPRESA CONTRATISTA	DUEÑO DE LA OBRA
19 sept-12	Reconstrucción del Estadio de Futbol y Atletismo de los Milagros, provincia de Herrera, distrito de Chitré	2,624,911.11	Panamá	Compañía Especializada/ José Vega Castro	Pandeportes
12- Dic-11	Construcción de Estadio de Futbol con Grama Sintética en el Distrito de Bugaba	1,655,713.03	Panamá	Compañía Especializada, LIV Sports, S.A./Advances Surfaces México, S.A./ Arq. José Vega	Pandeportes
3- enero-11	Construcción de una cancha de baloncesto voleibol y sistema de iluminación para la cancha sintética existente en la comunidad de San Martín de Porres	39,500.00	Panamá	Compañía Especializada/ Arq. José Vega	Pandeportes
16- julio-09	Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de una cancha de futbol cerca de los edificios tuira y Chucunaque-primera fase	69,993.00	Panamá	Compañía Especializada, S.A.	Pandeportes



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

CARTA COMPROMISO

Panamá, 23 de noviembre de 2020

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Referencia: Licitación Pública Proyecto 61123 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN CERRO DE PAJA"

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Proyecto 61123 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN CERRO DE PAJA", quien suscribe, **SERGIO MENDOZA**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número nueve- setecientos veintitrés-diez mil treinta y ocho (9-723-1038), expreso mi compromiso como colaborador de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, en la ejecución del proyecto descrito en la referencia, ejerciendo funciones como **Capataz**, para la ejecución del proyecto antes mencionado, en el caso que la empresa resuelve adjudicataria.

Atentamente,


Sergio Mendoza
Cédula No. 9-723-1038
Capataz


Fernando Alberto Russo Robles
Cédula No. 8-263-793
Compañía Especializada, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Sergio Antonio
Mendoza Ortega

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 14-NOV-1985

LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO

SEXO: M

EXPEDIDA: 29-NOV-2019

TIPO DE SANGRE:

EXPIRA: 29-NOV-2029



9-723-1038



SERGIO MENDOZA

Scanned with CamScanner



República de Panamá

Ministerio de Educación

por conducta de

Instituto Profesional y Técnico de Veraguas Confiere a:

Sergio A. Mendoza Q.

c.i.p. 9-722-1038

Diploma

Bachiller Industrial en el Área de Construcción.

por haber culminado los estudios y cumplido con los requisitos legales correspondientes.

Dado en la ciudad de Santiago a los
de dos mil tres

treinta días del mes de

octubre

Sergio A. Mendoza
Director (s) Regional de

M. A. P.
Director (s) Regional de



República de Panamá

Ministerio de Educación

por conducto de

C. E. B. G. BELISARIO VILLAR P.

Confiere a:

SERGIO A. MENDOZA O.

C. i. p. 9-723-1038

Certificado

por haber culminado los estudios y cumplido con los requisitos legales correspondientes.

Dado en la ciudad de SANTIAGO a los **VEINTIUNOS** días del mes de **AGOSTO** de **UNOS MIL**



Director (a) Regional de

[Signature]
Director (a)



Director (a)



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

CARTA DE INTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO

Panamá, 23 de noviembre de 2020.

Ref. BS 2020-011-002

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.

Referencia: Proyecto No. 61123 denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LOS CERROS DE PAJA"

Estimados señores:

A solicitud de nuestro cliente **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, con domicilio en Ave. Ricardo J. Alfaro, La Locería, Casa No. 100-A, por este medio les notificamos nuestra intención de otorgar financiamiento que apoya al 100% de la oferta de **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, cuyo representante Legal es el Señor Fernando A. Russo Robles, para el proyecto: Proyecto No. 61123 denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LOS CERROS DE PAJA"

Sobre la base de datos que nos han sido facilitadas, a continuación, detallamos los términos y condiciones en las que se basaría este financiamiento:

- **Tipo de Financiamiento:** Préstamo
- **Moneda de Financiamiento:** US\$ Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
- **Monto:** \$ 131,299.79 que representa el 100% del monto total de la propuesta.

GLOBAL BANK CORPORATION se reserva el derecho de la aprobación final del crédito a **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, para la licitación previamente señalada, por lo que esta carta de intención no conlleva ningún compromiso contractual por parte del Banco. Esta carta la emitimos a solicitud de nuestro cliente, sin responsabilidad para el Banco o alguno de sus oficiales, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

GLOBAL BANK CORPORATION

Magela Muñoz
Gerente | Banca Select
Costa del Este

Calle 50, Torre Global Bank | Apartado 0831-01843, Panamá, República de Panamá | Tel. 206-2000 | Fax: 206-2096

LA INFORMACIÓN EN ESTE REPORTE SE SUMINISTRA COMO UN SERVICIO AL SOLICITANTE. ESTE REPORTE Y CUALQUIER INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL MISMO SE PROPORCIONA BAJO LA CONDICIÓN DE QUE SON Estrictamente CONFIDENCIALES, QUE NO HAYAN DAÑO, PERJUICIO O RESPONSABILIDAD, CUALQUIERA QUE SEA, EN RELACION CON ESTE INFORME, SERA IMPUTABLE AL BANCO O A SUS OFICIALES, EMPLEADOS O AGENTES. QUE ESTE INFORME NO HACE ASEVERACIONES RESPECTO A LA CONDICIÓN GENERAL DE LA REFERIDA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, SU GERENCIA, O SU FUTURA HABILIDAD PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y QUE CUALQUIERA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ESTÁ SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

THE INFORMATION IN THIS REPORT IS PROVIDED AS AN ACCOMMODATION TO THE INQUIRER. THIS REPORT AND ANY INFORMATION REQUIRED IN CONNECTION THERE WITH ARE FURNISHED ON THE CONDITION THAT THEY ARE STRICTLY CONFIDENTIAL, THAT NO LIABILITY OR RESPONSIBILITY WHATSOEVER IN CONNECTION HEREWITH SHALL ATTACH TO THIS BANK OR ANY OF ITS OFFICERS, EMPLOYEES OR AGENTS. THAT THIS REPORT MAKES NO REPRESENTATION REGARDING THE GENERAL CONDITION OF THE SUBJECT, ITS MANAGEMENT, OR ITS FUTURE ABILITY TO MEET ITS OBLIGATIONS, AND THAT ANY INFORMATION PROVIDED IS SUBJECT TO CHANGE WITHOUT NOTICE.

©ARTREX



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

CARTA DE REFERENCIA BANCARIA

Panamá, 23 de noviembre de 2020.

Ref. BS 2020-011-003

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)
E. S. D.

Referencia: Proyecto No. 61123 denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN LOS CERROS DE PAJA"

Estimados señores:

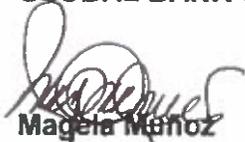
Por este medio hacemos constar que nuestro cliente sociedad panameña **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.**, con documento de RUC 396603-1-423736 es cliente de nuestra institución bancaria desde **marzo 2012**, con los siguientes productos:

- Cuentas de Ahorros con saldo promedio de seis (6) cifras medias.
- Cuentas de Depósito a plazo fijo con saldo total de siete (7) cifras bajas.

Esta carta la emitimos a solicitud de nuestro cliente, sin responsabilidad para el Banco o alguno de sus oficiales, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

GLOBAL BANK CORPORATION


Magela Muñoz
Gerente | Banca Select
Costa del Este

Calle 50, Torre Global Bank - Apartado 0831-01843, Panamá, República de Panamá - Tel. 206-2000 - Fax: 206-2096

LA INFORMACIÓN EN ESTE REPORTE SE SUMINISTRA COMO UN SERVICIO AL SOLICITANTE. ESTE REPORTE Y CUALQUIER INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL MISMO SE PROPORCIONA BAJO LA CONDICIÓN DE QUE SON ESENCIALMENTE CONFIDENCIALES, QUE NINGUN DADO, DENUNCIA O RESPONSABILIDAD, CUALQUIERA QUE SEA, EN RELACIÓN CON ESTE INFORME SERÁ IMPUTABLE AL BANCO O A SUS OFICIALES, EMPLEADOS O AGENTES, QUE ESTE INFORME NO HACE ASERACIONES RESPECTO A LA CONDICIÓN GENERAL DE LA REFERIDA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, SU GERENCIA, O SU FUTURA HABILIDAD PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y QUE CUALQUIERA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ESTÁ SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

THE INFORMATION IN THIS REPORT IS PROVIDED AS AN ACCOMMODATION TO THE INQUIRER. THIS REPORT AND ANY INFORMATION REQUIRED IN CONNECTION THERE WITH ARE FURNISHED ON THE CONDITION THAT THEY ARE STRICTLY CONFIDENTIAL, THAT NO LIABILITY OR RESPONSIBILITY WHATSOEVER EVER IN CONNECTION HERewith SHALL ATTACH TO THIS BANK OR ANY OF ITS OFFICERS, EMPLOYEES OR AGENTS, THAT THIS REPORT MAKES NO REPRESENTATION REGARDING THE GENERAL CONDITION OF THE SUBJECT, ITS MANAGEMENT, OR ITS FUTURE ABILITY TO MEET ITS OBLIGATIONS, AND THAT ANY INFORMATION PROVIDED IS SUBJECT TO CHANGE WITHOUT NOTICE.

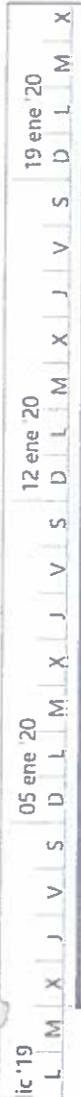
CARTREF



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	→	CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSOS EN LOS CERROS DE PAJA	180 días	mié 01/01/20	lun 29/06/20
2	★	PRELIMINARES DE CAMPO	5 días	mié 01/01/20	lun 06/01/20
3	★	PERMISOS DE COSNTRUCCION	5 días	mié 01/01/20	lun 06/01/20
4	★	CASETA	2 días	mié 01/01/20	vie 03/01/20
5	★	NIVELACION Y RELLENO	6 días	dom 05/01/20	sáb 11/01/20
6	★	EXCAVAR CIMIENTOS DE ZAPATAS Y VIGAS SISMICAS	6 días	sáb 11/01/20	vie 17/01/20
7	★	CONSTRUCCION DE ZAPATAS Y PEDESTALES	20 días	vie 17/01/20	jue 06/02/20
8	★	CONSTRUCCION DE VIGA SISMICA	15 días	jue 06/02/20	vie 21/02/20
9	★	RELLENO Y COMPACTACION	5 días	vie 21/02/20	mié 26/02/20
10	★	CONSTRUCCION DE PISO ESTRUCTURAL DE CANCHA	44 días	mié 26/02/20	vie 10/04/20
11	★	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMNAS	5 días	vie 10/04/20	mié 15/04/20
12	★	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGAS DE AMARRE	2 días	mié 15/04/20	vie 17/04/20
13	★	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCOS ESTRUCTURALES PARA TECHO	35 días	vie 17/04/20	vie 22/05/20
14	★	INSTALACION DE CARRIOLAS	5 días	vie 22/05/20	mié 27/05/20



Proyecto: CERRO PAJA CANCH
 Fecha: dom 22/11/20

Tarea: [Barra azul] Tarea inactiva
 División: [Puntos] Hito inactivo
 Hito: [Diamante] Resumen inactivo
 Resumen: [Barra con flechas] Tarea manual
 Resumen del proyecto: [Barra gris] solo duración

Informe de resumen manual: [Barra azul] Hito externo
 Resumen manual: [Barra con flechas] Fecha limite
 solo el comienzo: [Barra azul] Progreso
 solo fin: [Barra azul] Progreso manual
 Tareas externas: [Barra gris]

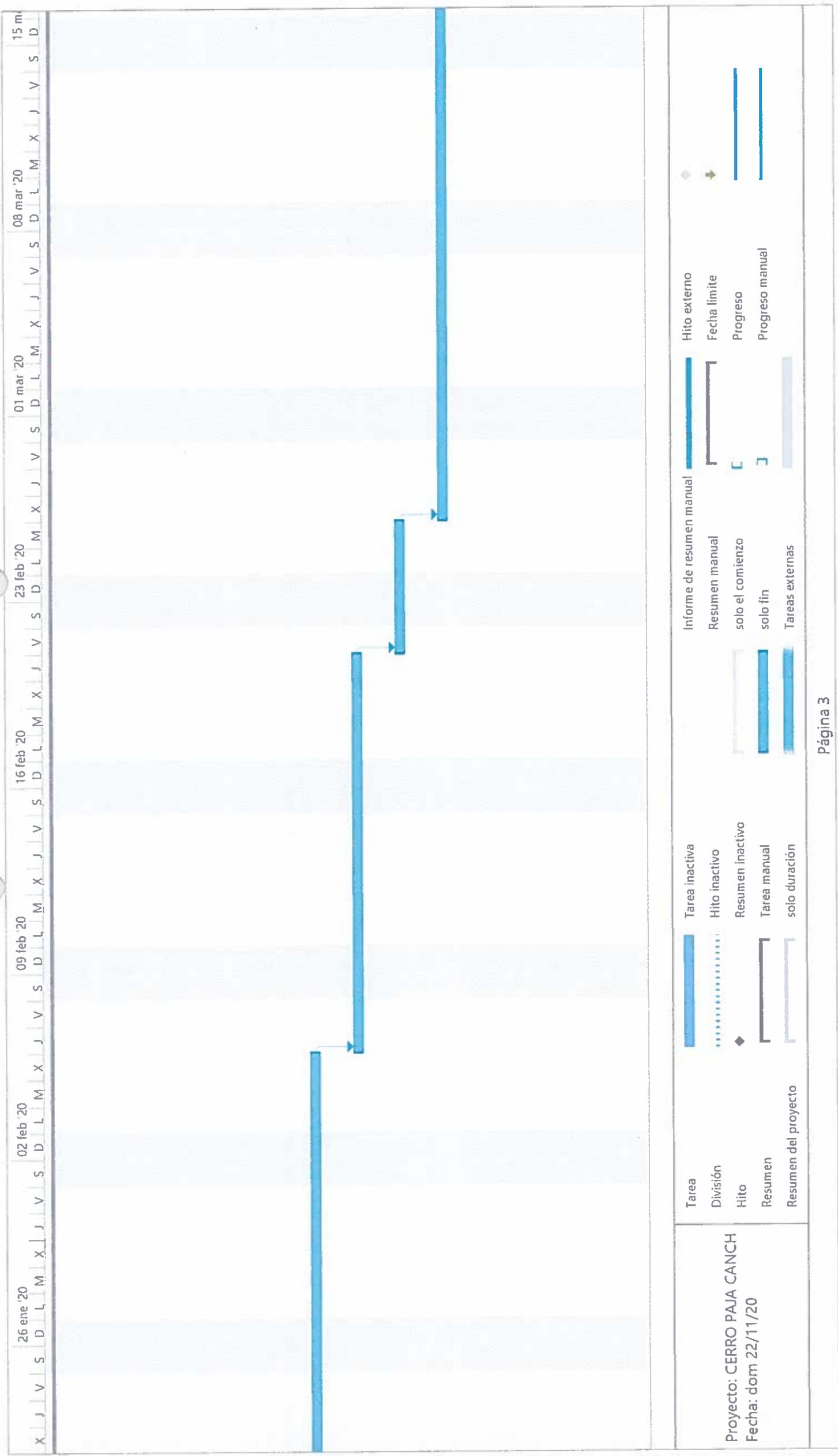
T. Maldonado

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X
15	★	INSTALACION DE ALINEADORES Y TENSORES	3 días	mié 27/05/20	sáb 30/05/20																	
16	★	INSTALACION DE TECHO	20 días	sáb 30/05/20	vie 19/06/20																	
17	★	PINTURA GENERAL DEL PROYECTO	10 días	sáb 30/05/20	mar 09/06/20																	
18	★	MARCACION DE PISO DE CANCHA	2 días	mar 09/06/20	jue 11/06/20																	
19	★	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE TABLEROS DE BALONCESTO	10 días	vie 19/06/20	lun 29/06/20																	
20	★	SUMINISTRO DE EQUIPOS DEPORTIVOS	1 día	jue 11/06/20	vie 12/06/20																	

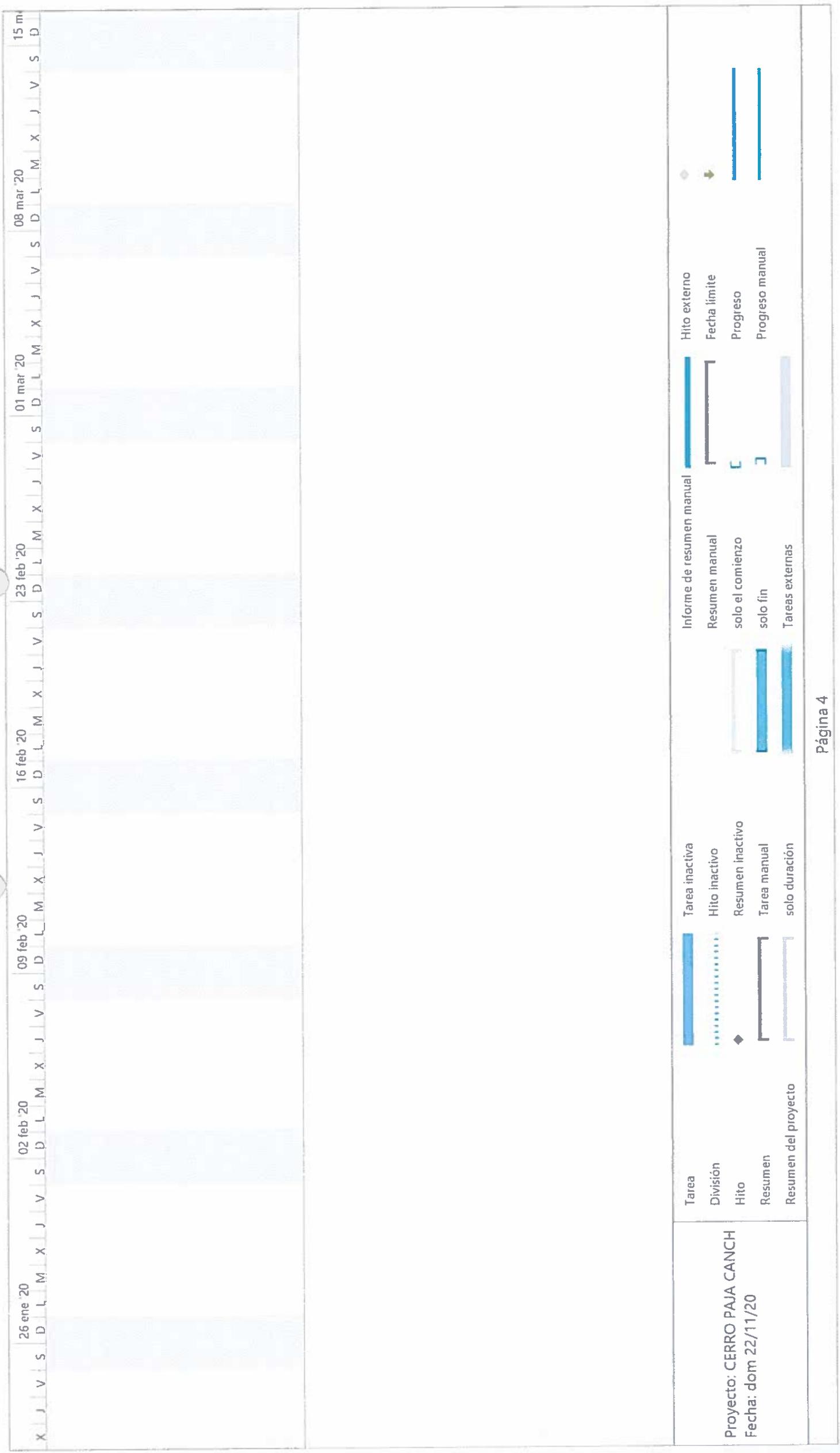
Proyecto: CERRO PAJA CANCH
 Fecha: dom 22/11/20

Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			

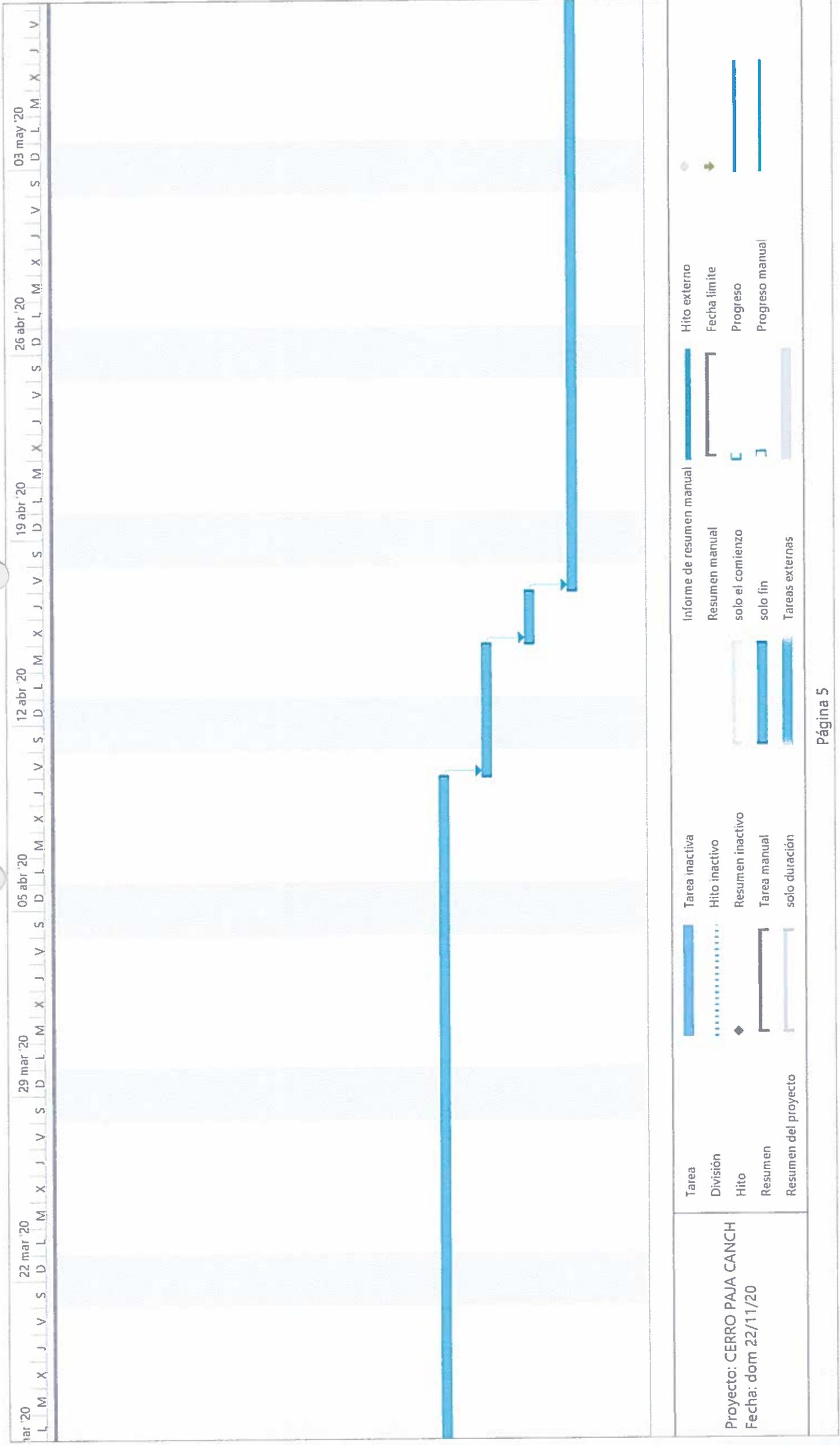
Alfonso Torres



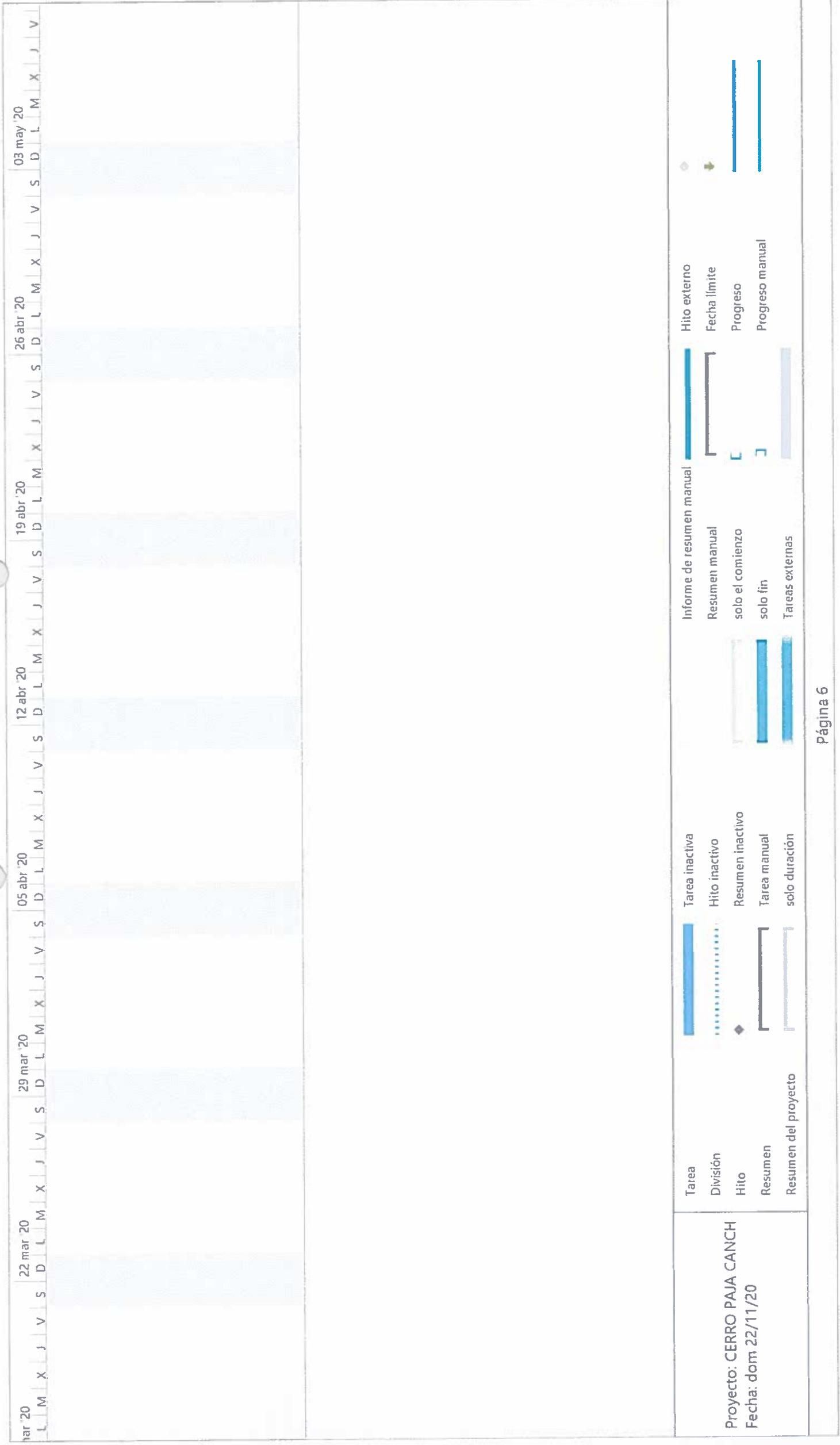
Handwritten signature



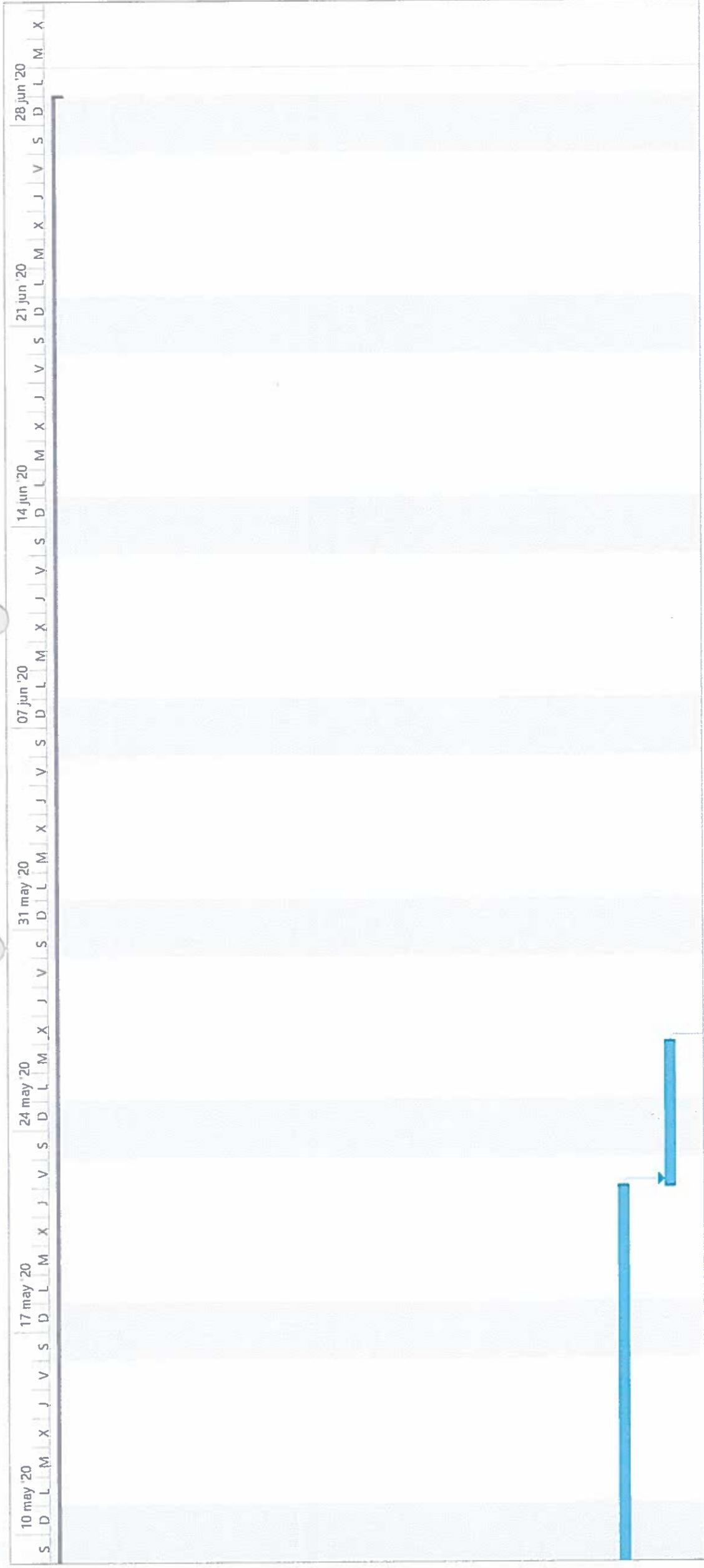
F. Alvarado



Handwritten signature

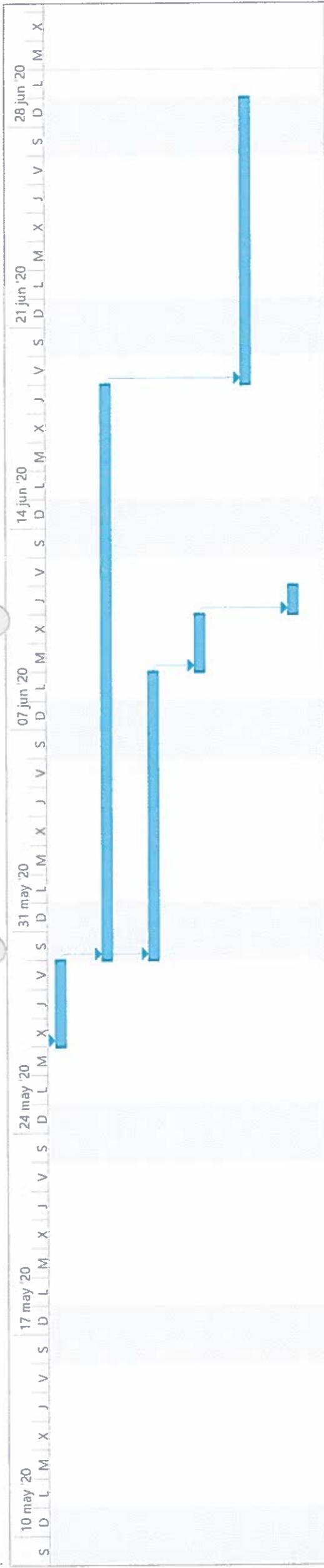


Manuel P. Pizarro



<p>Proyecto: CERRO PAJA CANCH Fecha: dom 22/11/20</p>	<p>Tarea </p> <p>División </p> <p>Hito </p> <p>Resumen </p> <p>Resumen del proyecto </p>	<p>Tarea inactiva </p> <p>Hito inactivo </p> <p>Resumen inactivo </p> <p>Tarea manual </p> <p>solo duración </p>	<p>Informe de resumen manual </p> <p>Resumen manual </p> <p>solo el comienzo </p> <p>solo fin </p> <p>Tareas externas </p>	<p>Hito externo </p> <p>Fecha límite </p> <p>Progreso </p> <p>Progreso manual </p>
--	--	--	--	--

Handwritten signature



<p>Tarea</p> <p>División</p> <p>Hito</p> <p>Resumen</p> <p>Resumen del proyecto</p>	<p>Tarea inactiva</p> <p>Hito inactivo</p> <p>Resumen inactivo</p> <p>Tarea manual</p> <p>solo duración</p>	<p>Informe de resumen manual</p> <p>Resumen manual</p> <p>solo el comienzo</p> <p>solo fin</p> <p>Tareas externas</p>	<p>Hito externo</p> <p>Fecha limite</p> <p>Progreso</p> <p>Progreso manual</p>
---	---	---	--

Proyecto: CERRO PAJA CANCH
 Fecha: dom 22/11/20



COMPANÍA ESPECIALIZADA, S.A.

PACTO DE INTEGRIDAD



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño (a), portador (a) de la cédula de identidad personal No. _____, en su calidad de Representante Legal de **LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)**, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD**, por una parte y por la otra, **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ochodiecios sesenta y tres- setecientos noventa y tres (8-263-793), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S. A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y seis (423736), documento trescientos noventa y seis mil seiscientos tres (396603), de la sección de Micropelículas (Mercantil) y con Aviso de Operación No. 2007-24108, con domicilio en Casa 100ª, calle principal, La Locería, Urbanización Tumba Muerto, corregimiento de Betania, distrito y provincia de Panamá, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formará parte integral del pliego de cargos del acto de licitación del proyecto No. 61123 “**Construcción de cancha multiuso en Los Cerros de Paja**”, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán **LAS PARTES**, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran **LAS PARTES** que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra”, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: **LAS PARTES** se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: **LAS PARTES** se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: **LAS PARTES** se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público del proyecto No. 61123 “**Construcción de Cancha Multiuso en los Cerros de Paja**”, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: **LAS PARTES** se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran **LAS PARTES** que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente **PACTO DE INTEGRIDAD**.

SÉPTIMA: **EL CONTRATISTA** acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2020.

POR LA ENTIDAD,

POR EL PROPONENTE,

Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social (DAS)


Fernando Alberto Russo Robles
Representante Legal
Compañía Especializada, S.A

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

**DECLARACIÓN JURADA DEL ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO
439 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 QUE SE REFIERE A LA FALSEDAD DE
LA INFORMACIÓN**



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

DECLARACIÓN JURADA

ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 QUE SE REFIERE A LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN

Panamá, 23 de noviembre de 2020

Señores
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.**

Estimados señores:

Referencia: Licitación Pública Proyecto 61123 "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN CERRO DE PAJA"

Estimados señores:

Por este medio, quien suscribe **FERNANDO ALBERTO RUSSO ROBLES**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos sesenta y tres- setecientos noventa y tres (8-263-793), vecino de esta ciudad, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S. A.**, sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la ficha cuatrocientos veintitrés mil setecientos treinta y seis (423736), documento trescientos noventa y seis mil seiscientos tres (396603), de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con Registro Único de Contribuyente No. 396603-1-423736 DV. 2, declaro que nuestra empresa, sus directores, dignatarios y accionistas, no se encuentra dentro de los estipulado en el artículo 214 del Decreto Ejecutivo 439 de 10 de septiembre de 2020, que se refiere a la falsedad de la información y de documentos.


Fernando Alberto Russo Robles
Cédula No. 8-263-793
Representante Legal
Compañía Especializada, S.A.

La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, P 23 NOV 2020
según me, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá

Testigo

Testigo


Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima





COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.

CERTIFICADO AMPYME

En mi condición de Secretario General de la **AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (AMPYME)**, de acuerdo a solicitud de certificación presentada por la señora, **SONIA SOFIA ROBLES DE RUSSO** cédula de identidad personal número 8-147-65 Representante de la Sociedad, **COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.** cuyo domicilio declarado por la empresa en la Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Bethania, cuya actividad comercial declarada, es Construcción en general.

certifico:

Primero: Que dicha Empresa está inscrita en el Registro Empresarial de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), desde el día **13 DE ENERO 2006**.

Segundo: En virtud de lo antes expuesto la Sociedad **COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.** cumple con lo establecido en el artículo 11, párrafo segundo, de la Ley 33 de 25 de julio de 2000, en cual reza:

“Toda microempresa informal que se formalice o que se constituya a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, y se inscriba en este Registro Empresarial, quedará exenta de pago del impuesto sobre la renta, durante los dos primeros años fiscales contados a partir de su inscripción”.

Por tanto quedará exenta del pago del impuesto sobre la renta durante los dos primeros años contados a partir de su inscripción **FORMAL** en AMPYME.

Panamá, 20 de Enero de 2006.



Rodolfo Espino Rodríguez
Secretario General



“Trabajando con el Empresario”
Calle Maritza Albarca - Edif. 1005
Tel.: 317-3500 - Fax: 317-3565
www.ampyme.gob.pa



COMPAÑIA ESPECIALIZADA, S.A.

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA



COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

- a. **Nombre:**
Razón Social: COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.
Razón Comercial: COMPAÑÍA ESPECIALIZADA, S.A.
- b. **Nombre del Representante Legal:** Fernando Alberto Russo Robles, portador de la cédula de identidad personal No. 8-263-793
- c. **Domicilio:** Casa 100A, calle principal, La Locería, Tumba Muerto, ubicada en el corregimiento de Bethania distrito y provincia de Panamá.
- d. **Dirección Postal y Telegráfica:** (507) 397-9520
- e. **Número telefónico:** 66174825
- f. **Fecha de constitución de la empresa:** 4 de octubre de 2002 (18 años)
- g. **Lugar de Constitución de la empresa:** provincia de Panamá.
- h. **Datos de su inscripción:** ficha 423736, documento 396603, de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público
- i. **Correo Electrónico:** fernandoarusso28@hotmail.com

Datos Adicionales:

Registro Único de Contribuyente: 396603-1-423736 DV. 2

Fecha de Inicio de Operaciones: Octubre 2002

Actividad principal: Diseño y confección de planos, estudios topográficos y construcción en general y demás detalladas en el aviso de operaciones

Persona responsable con quien la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS) / MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA** pueda comunicarse en caso de requerir información adicional:

Nombre: Fernando Alberto Russo Robles

Celular 66174825

E-Mail: fernandoarusso28@hotmail.com


Fernando Alberto Russo Robles
Representante Legal
Compañía Especializada, S.A.